

Presuntos crímenes en Ucrania: CPI emite órdenes de arresto contra líderes rusos

Ya son seis las autoridades del Kremlin requeridas por la justicia, incluido Vladimir Putin.

FRANCE PRESSE Y EFE

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió órdenes de arresto contra el jefe del Estado Mayor ruso, Valeri Guerasimov, y el exministro de Defensa Serguéi Shoigú por presuntos crímenes en Ucrania, con lo que aumentaron a seis los líderes de Rusia con órdenes de la justicia internacional.

Ambos son sospechosos de responsabilidad en crímenes de guerra, consistentes en dirigir ataques contra bienes civiles y en causar daños excesivos a la población civil, así como de la comisión de "actos inhumanos" en Ucrania, indicó la CPI en un comunicado.

La CPI, con sede en La Haya, considera que "existen motivos razonables para creer que los dos sospechosos tienen la responsabilidad de bombardeos con misiles efectuados por las fuerzas armadas rusas contra infraestructuras eléctricas ucranianas entre al menos el 10 de octubre de 2022 y el 9 de marzo de 2023".

La corte estima que estos ataques iban "dirigidos contra bienes de carácter civil", y que si incluso los objetivos se podían considerar militares, los daños civiles "habrían sido claramente excesivos en comparación con el resul-



GUERASIMOV (IZQ.) Y SHOIGÚ son sospechosos de crímenes de guerra.

tado militar previsto".

La CPI ya emitió una orden de arresto contra el Presidente ruso, Vladimir Putin, en marzo del año pasado. En esa misma fecha fue emitida una orden contra la política rusa María Lvova-Belova, comisionada presidencial para los Derechos del Niño en Rusia, por deportación ilegal de niños ucranianos y su traslado de zonas ocupadas en Ucrania a Rusia, un crimen de guerra según el Estatuto de Roma, tratado fundacional de la CPI.

A estas siguieron en marzo pasado las del teniente general de las Fuerzas Armadas Rusas,

Sergey Kobylash, y el almirante de la Armada Rusa, Viktor Sokolov, por dos crímenes de guerra y uno de lesa humanidad, debido a ataques contra infraestructura crítica en Ucrania como plantas de energía y subestaciones desde octubre de 2022.

"Aquellos responsables de acciones que afectan a civiles inocentes o a objetos protegidos deben saber que esta conducta está regida por un conjunto de normas reflejadas en el derecho internacional humanitario. Todas las guerras tienen reglas. Esas reglas obligan a todos sin excepción", advirtió el fiscal de la CPI Karim Khan.

Rusia no ha ratificado el Estatuto de Roma, por lo que no es miembro de este tribunal, como tampoco lo es Ucrania, pero Kiev sí ha autorizado a la Corte a investigar la comisión de crímenes de guerra y lesa humanidad en su territorio desde el 20 febrero de 2014, lo que incluye la anexión rusa de Crimea y la agresión a Ucrania en febrero de 2022.

BLOQUEO A MEDIOS

Rusia anunció que bloqueará el acceso a 81 medios de países de la Unión Europea, incluyendo diarios como El Mundo, El País, Der Spiegel, RAI y Le Monde, entre otros, y agencias como France Presse, como parte de las medidas de represalia por las restricciones impuestas a medios rusos.